



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Cátedra
estratégica E-Sports

BASES DE COMPETICIÓN FIFA 19: TROFEO RECTOR 2019.

1. Inscripciones.

- 1.1. Cada jugador realizará su inscripción personal de manera individual
- 1.2. El Nick será asignado por la organización y no podrá ser alterado durante el transcurso de la competición.
- 1.3. Los jugadores deberán presentar su DNI o Pasaporte en regla para verificar su identidad antes de jugar cada enfrentamiento.
- 1.4. La normativa de comportamiento del 46º Trofeo Rector de FIFA 19 estará ligada a la normativa general del Trofeo Rector.

2. Formato de competición de Trofeo Rector.

- 2.1. Trofeo Rector será una competición presencial de FIFA 19 con un sistema de grupos clásico por puntuación, se clasificarán los 2 primeros jugadores de cada grupo a la siguiente fase.
- 2.2. Todos los enfrentamientos de la fase de grupos se realizarán en la sala de trofeos del pabellón de deportes de la UMA, pudiéndose jugar de lunes a viernes, rigiéndose el horario al publicado en las bases del Trofeo Rector.
- 2.3. La fase de grupos será a modo liguilla a un solo partido. En un enfrentamiento entre 2 jugadores A y B solo pueden darse dos resultados: victoria o derrota. En caso de empate, el partido se repite. El ganador recibirá 3 puntos y el perdedor 0 puntos.
- 2.4. En caso de haber 36 jugadores y 6 grupos, pasarán a la siguiente fase los 2 primeros clasificados de cada grupo. El cuadro de playoffs será a al mejor de 3 partidos (BO3)
- 2.5. En caso de empate por la clasificación, se usará el resultado del emparejamiento directo de dichos jugadores para resolver el desempate.

- 2.6. En caso de que una partida quede sin resolver por causas de fuerza mayor, o alguna situación extrema, los árbitros podrán tomar una decisión respecto al resultado de dicha partida.
- 2.7. Los emparejamientos de la fase de grupos se organizarán de manera aleatoria y no se podrán hacer cambios en estos una vez establecidos y publicados dichos emparejamientos.
- 2.8. La organización se reserva el derecho a modificar los grupos si hay menos de 36 participantes apuntados por correcto funcionamiento de la competición.
- 2.9. La organización se reserva el derecho a modificar puntual y definitivamente, mediante previo aviso, los días de competición y sus horarios. Cuando esto ocurra, se notificará con un día de antelación a los jugadores afectados por los posibles cambios.

3. Preparación previa a los enfrentamientos.

- 3.1. Todo jugador que vaya a competir, deberá estar presente en las instalaciones, al menos, 20 minutos antes de la hora seleccionada para el enfrentamiento.
 - 3.1.1. En el caso de que un jugador no se presente en las instalaciones en ese rango de tiempo, el enfrentamiento se calificará como derrota.
 - 3.1.2. En caso de no presentarse un jugador por segunda vez será expulsado del Trofeo Rector durante el resto de la competición.
- 3.2. El tiempo de preparación antes de cada enfrentamiento será de 15 minutos máximo, incluidos en los 30 minutos previos al comienzo de la partida.
- 3.3. Todos los jugadores podrán jugar los enfrentamientos con el mando de su elección, proporcionando la organización el mando de PS4 estándar.
- 3.4. En caso de producirse cualquier problema técnico o de cualquier otro tipo, se deberá notificar inmediatamente a los organizadores.
- 3.5. Cualquier problema técnico o de configuración deberá resolverse en los 15 minutos de tiempo de preparación, realizándose el enfrentamiento en el horario establecido.
 - 3.5.1. Pueden darse casos en los que, debido a los problemas que se presenten, se produzca algún tipo de retraso antes del inicio del enfrentamiento. La organización se reserva el derecho a aplicar las sanciones o penalizaciones necesarias en tal situación.
- 3.6. Entre partida y partida en cada enfrentamiento BO3, será posible pedir 5 minutos de pausa salvo en la gran final.

4. Normativa de enfrentamientos.

- 4.1. Todos los enfrentamientos se disputarán en las consolas PS4 proporcionadas por la organización.
- 4.2. Cualquier equipo podrá ser elegido para ser usado, siempre que se cumplan los requisitos de creación de la partida impuestos por la organización.
- 4.3. Creación de partidas: Todas las partidas del torneo seguirán los siguientes criterios:
 - 4.3.1. Duración: 6 minutos
 - 4.3.2. Tipo de Plantilla: Online
 - 4.3.3. Controles: Semiasistidos
 - 4.3.4. Velocidad de juego: Normal
 - 4.3.5. Tiempo: Sol / Despejado
 - 4.3.6. Además, estará prohibido el uso de la defensa clásica.
- 4.4. Se prohíbe el uso de cualquier tipo de trampas, ayuda externa o scripts que puedan alterar el resultado de la competición. En caso de que un jugador haga uso de estas, será expulsado de la competición para la temporada actual y la temporada siguiente.
- 4.5. No está permitido el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos en el transcurso de la partida, así como tenerlos encima de la mesa. Si será posible escuchar música durante los traspases de la partida siempre y cuando se avise a la organización.

5. Normativa de conducta y posibles sanciones.

- 5.1. Todos los jugadores han de mantener una correcta conducta con los organizadores, los oponentes y el público. No se permitirá el uso de lenguaje y conductas abusivas o violentas. En el caso de que un jugador falte el respeto o use un lenguaje o conducta abusiva, agresiva o violenta, será expulsado de las instalaciones y obtendrá el resultado del enfrentamiento como derrota. Además, dicho jugador será expulsado inmediatamente de la competición.
- 5.2. Las sanciones llevadas a cabo según el número de amonestaciones acumuladas durante la competición serán:
 - 5.2.1. Primera amonestación: Aviso por parte de la organización.

- 5.2.2. Segunda amonestación: Siguiendo partida (que no enfrentamiento) será calificada como derrota y no será jugada en ningún caso, ganando el equipo rival correspondiente.
- 5.2.3. Tercera amonestación: Descalificación completa del equipo de la competición.
- 5.3. No está permitido dejarse ganar a propósito para alterar el resultado de los enfrentamientos. En el caso de que esto suceda, la organización tomará las medidas necesarias para sancionar o amonestar a los jugadores o a los equipos implicados.
- 5.4. Para cualquier otro tipo de problema con respecto a la falta de respeto, el mal comportamiento o el incumplimiento del código de conducta no reflejado en este documento, ya sea a los oponentes, el público o la organización, dicha organización se reserva el derecho a tomar las medidas necesarias para amonestar a los jugadores o a los equipos implicados.

6. *Normas generales.*

- 6.1. Bolsa de jugadores de reserva: La organización creará una bolsa de jugadores de reserva ordenada según los mismos criterios de selección de equipos para la Trofeo Rector. Dichos jugadores serán notificados cuando finalicen los procesos de selección.
- 6.2. Expulsión de un jugador de la competición: En el caso de que un jugador sea expulsado de la competición Trofeo Rector durante la fase de grupo, el jugador que se encuentre el primero por orden de lista en la bolsa de equipos de reserva ocupará su lugar. En el caso de que un jugador sea expulsado de la competición Trofeo Rector durante la fase de playoffs, esa plaza no será reemplazada.
- 6.3. Para posibles controversias que no sean recogidas o pongan en duda estas reglas, la organización se reserva el derecho a actuar de la manera que considere más conveniente y perjudique en menor manera posible a los jugadores del torneo.
- 6.4. Cuando la organización lo considere necesario, se revisarán estas reglas de competición, comunicándose previamente a todos los jugadores y equipos que se encuentren compitiendo en el Trofeo Rector. Esto puede dar lugar a que se modifique el reglamento en parte o en su totalidad.